

Guayaquil, 06 de marzo del 2020

Señores  
Accionistas de  
**RAMALGAL S.A.**

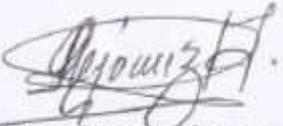
Distinguidos Accionistas:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La empresa en este año no tuvo variación en ventas con relación al año anterior, en cuanto a los gastos hubo un incremento del 10.27%, por otro lado, se han cumplido con las disposiciones de la Junta.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Atentamente,



**Francisco Gómez Arana**  
**CI# 0900919937**  
**GERENTE GENERAL**

